

**Residencia de Mayores Conil Solidario**

**I JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS**

**14, 15 Y 16 de Marzo de 2023**



Estimado empresario de Conil,

Nos complace informarle de la celebración de las **I JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS** de la Residencia de Mayores Conil Solidario.

Como seguro ya sabe, desde el pasado mes de Octubre de 2022 nuestra residencia ha pasado a ser gestionada por la *Fundación Conil Solidario*, institución creada por y para el pueblo de Conil que pretende implementar un nuevo modelo de atención más humano, sostenible y de integración con el municipio.

Enmarcado en este nuevo modelo, uno de los principales objetivos de la Fundación Conil Solidario es mejorar la interconexión e integración entre nuestro Centro y otras organizaciones, instituciones y colectivos de nuestro municipio, a fin de ampliar el conocimiento de nuestra labor diaria, crear oportunidades de colaboración en nuevos proyectos y favorecer el crecimiento conjunto.

Es por ello que desde la Residencia de Mayores Conil Solidario estamos preparando con mucha ilusión estas jornadas, y hemos decidido destinar el primer día de estas (14 de Marzo) a la comunidad empresarial de Conil. Para que pueda conocernos un poco más, adjuntamos a esta carta un dossier de presentación de los diferentes departamentos y servicios de nuestro Centro.

Si usted está interesado en asistir a esta jornada, estaremos encantado de acogerlo en nuestro Centro. Le rogamos confirme su asistencia al siguiente email [tgalindo@conilsoldiario.com](mailto:tgalindo@conilsoldiario.com)

Agradeciendo de antemano su asistencia, nos despedimos cordialmente.

Dña. Teresa Galindo Ruz

Directora

Residencia de Mayores Conil Solidario



**CONIL SOLIDARIO**  
**FUNDACIÓN**

**RESIDENCIA DE MAYORES**  
**CONIL SOLIDARIO**

**DEPARTAMENTOS**  
**Y SERVICIOS**

## DIRECCIÓN

Planificar, coordinar y supervisar la implementación de las diferentes actividades propias del funcionamiento del centro, enmarcadas en un proyecto general de trabajo en base a un modelo sociosanitario concreto.

Entablar relaciones institucionales propicias para el crecimiento continuo del proyecto de trabajo.

Velar por el cumplimiento de todas las medidas y normas legislativas vigentes.



TERESA GALINDO

## TRABAJO SOCIAL

Fomentar el trato individual y personalizado del residente. Velar por que se cumplan y respeten los derechos de los residentes. Ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables y fomentar los cambios sociales que permitan a los residentes tener una mejor calidad de vida.



LAURA CASTRO

## PSICOLOGÍA

Valoración psicogerontológica del residente. Evaluación e intervención en demencias y trastornos graves de la conducta. Promoción del bienestar y desarrollo personal de los usuarios. Cordinación con servicio de psiquiatría USMV (Unidad de Salud Mental de Vejer).



SANTIAGO SÁNCHEZ

## TERAPIA OCUPACIONAL

Valorar y fomentar sus capacidades físicas, cognitivas, sociales y/o sensoriales para mantener o mejorar el desarrollo de las Actividades de la Vida Diaria (AVD). Realización de actividades de cuidado personal, motricidad fina, habilidades motoras y cognitivas, así como de ocio y tiempo libre.



ESPERANZA TORRES

CRISTINA LÓPEZ

## FISIOTERAPIA

Realización de técnicas de fisioterapia mediante un tratamiento personalizado para la prevención y el tratamiento de las diferentes patologías consecuencias de la edad. Mejorar la funcionalidad articular, reeducando la marcha, recuperando el movimiento y evitando la pérdida de masa muscular.



Mª JOSÉ  
MUÑOZ

## ENFERMERÍA

Elaborar y aplicar un plan de cuidados específico para cada usuario, con el objetivo de prevenir y/o tratar las posibles patologías de los mismos. Seguimiento continuado de indicadores y valores clínicos. Fomentar hábitos de vida saludable y promocionar la autonomía personal. Cordinación con MAP y USMV.



MARTA  
OLMEDO



LOLI  
SÁNCHEZ



CARMEN  
ARAGÓN



JOSÉ J.  
UREBA

## SUPERVISIÓN

Apoyo y enlace de coordinación entre departamentos de atención directa y otros. Supervisión y seguimiento de la correcta aplicación de pautas y medidas establecidas. Coordinación entre residentes, familiares y departamentos.



ANTONIA  
QUINTERO

## GEROCULTORES

Asistencia directa y personal del usuario para la realización de las ABVD (Actividades Básicas de la Vida Diaria) fomentando la autonomía y desarrollo personal del mismo. Supervisar y gestionar otras necesidades como: organización de armarios, ropa y otras pertenencias personales. Fomentar el mantenimiento de hábitos y aficiones significativas para el usuario.



**SANDRA  
MELERO**



**ISA  
CALLADO**



**INÉS  
DE GOMAR**



**MAMEN  
PAVÓN**



**LILA  
INFANTE**



**TOÑI  
SILVA**



**PILI  
MOLINA**



**TOÑI  
ROSANO**



**ROSALÍA  
NUÑEZ**



**ANA  
CASTILLO**



**ROCÍO  
MATEO**



**CARMEN  
ORTEGA**



**TAMARA  
MUÑOZ**



**ÁNGELES  
SÁNCHEZ**



**ROCÍO  
BERNAL**



**ISABEL  
ALFARO**



**Mª LUISA  
MERCHÁN**



**FRANCIS  
AGUILAR**



**MANUEL  
DE CELIS**



**TERE  
FUENTES**



**AUXI  
JIMÉNEZ**



**NINI  
MORENO**



**OLIVA  
BARROSO**

## RECEPCIÓN

Atención telefónica y presencial de usuarios y familiares. Recepción de mensajería/paquetería. Control de aforos y salidas. Control de documentación.



TERESA FONCUBIERTA

JOAQUINA SÁNCHEZ

## ADMINISTRACIÓN

Planificación y organización del personal del centro. Gestión y coordinación con proveedores.



M<sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA

## COCINA

Manipulación certificada de alimentos. Elaboración de los Menús diarios. Contacto con Proveedores.



AMBROSIA LOBÓN

PAQUI GONZÁLEZ

JUAN A. CASTRO

## MANTENIMIENTO

Mantenimiento y reparación de las instalaciones del centro. Control y cumplimiento de normativas vigentes.



MANUEL MORENO

## LIMPIEZA Y LAVANDERÍA

Orden y limpieza de las instalaciones del centro. Limpieza, secado, planchado y colocación diaria de la ropa de los usuarios, ropa de cama u otros textiles. Mantenimiento de las instalaciones.



M<sup>a</sup> JESÚS RODRÍGUEZ

MANUELA MÁRQUEZ

ISABEL RAMÍREZ



VIRTUDES GUERRERO

SANDRA GUERRERO

ELENA LEIRA

NINI SILVA

## **Consulta, intervención y apoyo social-comunitario:**

- Información y asesoramiento para tramitación de recursos sociales, ayudas técnicas, gestiones financieras y personales.
- Gestión de expedientes sociales.

## **Promoción de la salud, bienestar y autonomía personal:**

- Atención médica y enfermería: prevención e intervención sobre patologías orgánicas. Control y seguimiento del historial clínico. Coordinación con servicios hospitalarios y de urgencia.
- Fisioterapia: Mantenimiento y recuperación de habilidades motoras.
- Terapia Ocupacional: Mantenimiento y recuperación de las AVDs (Actividades de la vida diaria) significativas. Exploración ocupacional. Estimulación cognitiva.
- Psicología: Intervención sobre patologías neurodegenerativas y funcionales. Modificación de conducta. Resolución de conflictos. Apoyo a familias.
- P.A.I.: Programa de Atención Individualizada donde se recogen todas las valoraciones, objetivos, intervenciones y seguimientos propuestos por cada departamento.

## **Servicios administrativos:**

- Gestión de expediente de trabajadores y documentación administrativa.
- Gestión organizativa de turnos y cuadrantes, y coordinación de cambios en los mismos.
- Apoyo administrativo a la dirección del centro.

## **Servicios generales:**

- Recepción, control y comunicaciones.
- Mantenimiento: mantenimiento y reparación de instalaciones.
- Cocina: elaboración de menús adecuados a las necesidades de los usuarios. Control nutricional. Supervisión de higiene y manipulación de alimentos.
- Lavandería: lavandería propia.
- Limpieza.

## **Otros servicios:**

- Peluquería.
- Podología.
- Acompañamientos privados (contactos).